



Información Migratoria Nacional

Han muerto mil 449 mujeres migrantes en 12 años: OIM

Desde 2014 a la fecha han muerto mil 449 mujeres migrantes durante su desplazamiento, informó Edwin Viales, monitor regional para América del Proyecto Migrantes Desaparecidos de la Organización Internacional para las Migraciones (OIM).

En la sesión “Mujeres migrantes fallecidas durante el tránsito migratorio en las Américas”, Viales detalló que las mayores cantidades de decesos ocurrieron en la frontera entre México y Estados Unidos, con 795. También en el Caribe, con 225; el Darién, en la ruta marítima y terrestre, con 103, y en América del Sur, con 112.

Los países con la cantidad más alta de fallecimientos son, en primer lugar, Venezuela, pues las víctimas se exponen a las rutas más peligrosas de la región y del mundo: el Darién y el Caribe.

En segundo sitio están las migrantes mexicanas, con la mayor cantidad de muertes en la frontera con Estados Unidos, y en tercer lugar las centroamericanas, principalmente de Guatemala, Honduras, y del Caribe, de Cuba y Haití.

Los puntos con mayor riesgo son el norte de Centroamérica y la frontera entre Estados Unidos y México, así como corredores controlados por el crimen organizado y zonas de desaparición forzada como Tamaulipas y San José el Hueyate, y otras regiones de Chiapas.

Mar Companys Alet, especialista en incorporación de género en la acción humanitaria de la Oficina Regional de ONU Mujeres para las Américas y el Caribe, acotó que otras rutas migratorias presentan “riesgos exacerbados por condiciones climáticas adversas”, como el paso fronterizo entre Pisiga (Bolivia) y Colchane (Chile).

Esta zona del altiplano presenta condiciones altamente complejas debido a su geografía marcada por la altitud, desierto y bofedales (humedales de altura, a más de 3 mil 800 metros sobre el nivel del mar). Allí se estimó la muerte de 42 personas entre 2016 y 2022, y las mujeres representaron 52.4 por ciento. Esa aérea presentó también el porcentaje más alto de mujeres con heridas en el tránsito.

Caravana llega a Mapastepec

La caravana migrante autodenominada De la Mano de Dios cumplió una semana desde su partida de la frontera con Guatemala y llegó al municipio de Mapastepec tras caminar más de 100 kilómetros por la costa de Chiapas.

Los extranjeros ya van desgastados por las largas jornadas bajo el sol y las intensas lluvias de los días recientes. El contingente, con unos 200 migrantes de Cuba, Venezuela, Haití, Ecuador, Honduras, El Salvador, entre otros países, salió de Tapachula el sábado 20 –justo el Día Internacional del Refugiado–, con el argumento que no encuentran trabajo y los trámites de asilo demoran más de un año.

Los migrantes quieren llegar a ciudades del centro y norte de México, donde puedan emplearse y seguir sus trámites ante la Comisión Mexicana de Ayuda a Refugiados. ([Carolina Gómez Mena, La Jornada, Política, p. 10 / Con información de Édgar H. Clemente, corresponsal](#))

Pide menos muros y más cooperación a EU



La presidenta Claudia Sheinbaum dijo que "se requiere mayor cooperación y puentes y no muros", tras las declaraciones del secretario de Seguridad Nacional de EU, Markwayne Mullin, quien expresó que los cárteles de la droga controlan la frontera norte de México, cuando, una semana antes el presidente Donald Trump dijo que era la zona más segura e incluso resaltó la baja en el flujo de fentanilo que llega a ese país.

"Hace dos días, el presidente Trump publicó en su red social un comunicado que dice que la frontera con México es la frontera más segura. Y también reconocen la disminución de la entrada de fentanilo. Él habla de cerca de 66 por ciento, si no me acuerdo en su publicación. En realidad, el último mes llegó a casi 74 por ciento", indicó.



La titular del Ejecutivo Federal afirmó que no podría haber una frontera segura si no se trabaja de los dos lados.

Refrendó que se requiere mayor cooperación y puentes y no muros.

"No es necesario un muro, lo que se tiene que construir entre Estados Unidos y México son más puentes, no más muros. Esa ha sido una posición de México siempre", enfatizó.

Consideró que parte de las afirmaciones están vinculadas al proceso electoral en ese país en noviembre.

Y, ante las declaraciones del presidente electo colombiano, Abelardo de la Espriella, sobre los cárteles mexicanos, respondió que "Colombia que se encargue de su parte y nosotros de nuestra parte".

La titular del Ejecutivo afirmó que México mantendrá la cooperación con Colombia en materia de seguridad, aunque dejó claro que cada país debe asumir la responsabilidad que le corresponde contra la delincuencia.

El presidente electo de Colombia planteó considerar a los cárteles mexicanos como objetivo militar tras responsabilizarlos de la violencia registrada en el departamento del Cauca.

En respuesta, Sheinbaum aseguró que la colaboración entre ambos países no comenzó con el actual gobierno colombiano, sino que existe desde hace varios años.

VISITA CHIAPAS

Desde Tuxtla Chico, Chiapas, ya a menos de un año de las elecciones más grandes de la historia, con 17 gubernaturas en juego y otros cargos de elección popular, la presidenta Claudia Sheinbaum aseguró que los programas sociales no se condicionan.

En esa entidad entregó tarjetas de la Pensión Mujeres Bienestar, y reiteró que estos programas son universales, sin disticciones.

"¿Alguien les pregunta por qué partido van a votar? No. Cuando reciben su apoyo, ¿alguien les pregunta eso? No.

"No es como antes, que nomás venían a la hora de las elecciones a preguntar, '¿vas a votar por nosotros?, te doy esto, te doy aquello', no.

Son programas universales para todas y para todos. Por eso le llamamos derechos, porque muchos de ellos ya están en la Constitución", aseguró.

Recordó que México vivió, de 1983 a 2018, administraciones durante 36 años que gobernaron para unos cuantos. *(Noemí Gutiérrez, Frida Valencia y Carlos Navarro/Enviado, El Heraldo de México, Ocho columnas y País, p. 4)*
(Yulia Bonilla, La Razón, Informativa, p. 11)

Dice EU: cárteles controlan cada centímetro de frontera

El Secretario de Seguridad Interna de EU, Markwayne Mullin, justificó la necesidad de ampliar el muro con México ante lo que llamó constante evolución de los métodos de contrabando de los cárteles mexicanos y su dominio de "cada centímetro" del lado mexicano de la línea fronteriza.

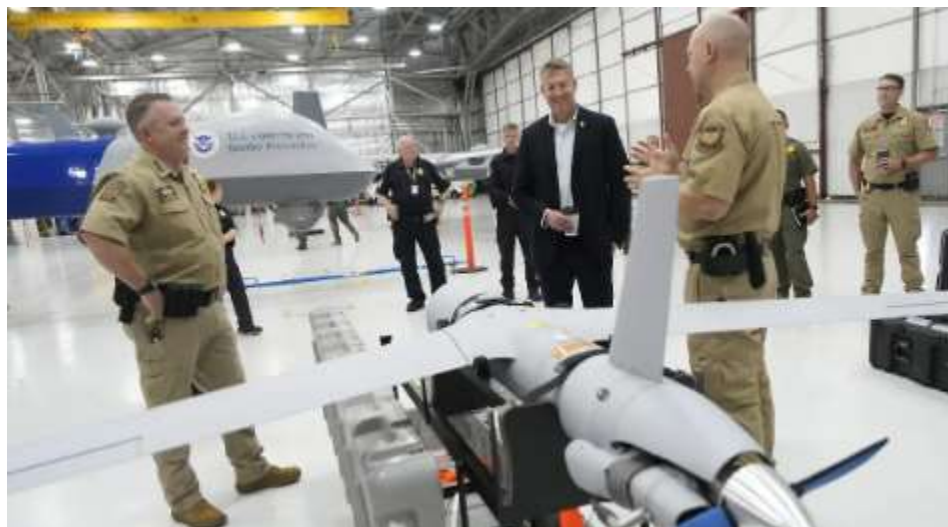
En respuesta, la Presidenta Claudia Sheinbaum atribuyó a las elecciones intermedias en EU, a finales de este año, las declaraciones de Mullin.

Durante una audiencia ante el Comité de Gastos de la Cámara Baja, Mullin aseguró que la expansión del muro con México es necesaria para enfocar los recursos en las áreas transitadas de la frontera sobre la que nueve cárteles mexicanos ejercen control a través del sistema criminal de "jefes de plaza".

"El tema con el muro (fronterizo) para nosotros es que los cárteles están en constante evolución y representan una amenaza. No hay un solo centímetro de la frontera norte de México que no esté cubierto por una plaza (de un cártel). Son nueve cárteles los que la controlan", dijo Mullin.

"Incluso están usando drones ahora. Acabamos de descubrir nuestro primer túnel en años gracias a la efectividad de nuestro muro", indicó. *(Staff, Reforma, P.p.)*

EU multiplica 20 veces su flota de drones





El gobierno de Donald Trump aumentó 20 veces la cantidad de drones que vigilan la frontera con México, al pasar de 33 que tenía la Patrulla Fronteriza durante el gobierno de Joe Biden a 654, de acuerdo con información del inventario de la dependencia estadounidense.

Los drones, según la información, han formado un “ejército aéreo” que opera las 24 horas del día, apoyando a los agentes terrestres para detectar cruces irregulares.

Se trata de drones MQ-9 Reapers, como los que el Ejército estadounidense ha utilizado para reconocimiento en zonas de conflicto en el Medio Oriente. Entre sus características técnicas se encuentra que pueden volar hasta por 27 horas sin interrupción, alcanzar más de 18 mil metros de altura, lo que los hace indetectables al ojo humano y sensibles solo para radares especializados; además de contar con sensores químicos que les permite “oler” el ambiente.

Además de los drones, la administración de Trump ha echado mano de cámaras infrarrojas, radares; así como de aviones, tanques de guerra y dos buques, el USS Gravely y el USS Spruance que fueron desplegados para patrullar las aguas frente a Texas y California, para frenar a los migrantes. Estas embarcaciones, que recientemente participaron en operaciones en el Mar Rojo, ahora cumplen funciones de seguridad marítima para prevenir el tráfico de personas, armas y drogas.

La cifra de cruces fronterizos en la frontera entre Estados Unidos y México ha caído más de 95 por ciento desde el regreso de Trump a la Casa Blanca, en enero del año pasado, gracias a la implementación de controles más estrictos y el uso de la tecnología como la de los drones, afirmó Javier Urbano, responsable del departamento sobre migración de la Universidad Iberoamericana.

De acuerdo con el experto, autor del libro: Integración de poblaciones migrantes: un acercamiento multidisciplinario, no es que los oficiales migratorios utilicen estos aparatos para realizar detenciones físicas de migrantes, sino que son “sus ojos en el cielo” capaces de cubrir áreas desérticas o montañosas de difícil acceso.

“Los migrantes buscan cruzar por zonas cada vez más alejadas para no toparse con los agentes de la Patrulla Fronteriza, lo hacen por caminos del desierto o las montañas de muy difícil acceso y los drones han venido a ayudar de manera muy efectiva a que puedan ser detectados; los drones los detectan e informan a los agentes fronterizos sobre su ubicación, así se hace mucho más efectivo la detención”, explicó Urbano.



Dependencias clave en la frontera sur de Estados Unidos como el Servicio de Aduanas y Protección Fronteriza (CBP por sus siglas en inglés) y el Servicio de Inmigración y Control de Aduanas (ICE por sus siglas en inglés) han duplicado sus pagos a contratistas y empresas de defensa, como Anduril Industries y Palantir, enfocados en sistemas aéreos no tripulados.

De acuerdo con información del Pentágono, en lo que va del año, la administración Trump ha gastado unos 900 millones de dólares en la adquisición de drones para desplegarlos a lo largo de los 3 mil 152 kilómetros de frontera con México. Sectores como El Paso, Texas, que hace frontera con Ciudad Juárez, Chihuahua, es una de las zonas, de acuerdo con la información, en la que CBP más utiliza drones Predator B que cubren una distancia de entre 40 a 96 kilómetros de la frontera.

Un solo dron de este tipo puede escanear áreas de hasta 27 km de diámetro y rastrear movimientos de personas y vehículos a gran escala. La frontera entre El Paso y Chihuahua es considerada por Estados Unidos como una zona roja en el trasiego de drogas, principalmente fentanilo, armas y personas que intentan ingresar al vecino país. [\(Roxana González, El Sol de México, Ocho columnas y República, p. 4 y La Prensa, Nacional, p. 12\)](#)

SRE contacta a mexicanos en Venezuela



La Secretaría de Relaciones Exteriores (SRE) informó que tras los sismos registrados en Venezuela, el personal de la embajada de México en Caracas y de la Cancillería entraron en contacto, vía teléfono y correo electrónico, con 73 connacionales residentes o que se encontraban en tránsito.

La SRE destacó que todas las personas se encuentran con buen estado de salud y en lugares seguros.



“Entre ellos, un grupo de 26 connacionales que voluntariamente desea regresar a territorio mexicano, espera ser repatriado con la asistencia de los vuelos de la Fuerza Aérea Mexicana de la Secretaría de la Defensa Nacional que llevaron ayuda humanitaria y 250 elementos de rescate a territorio venezolano”, indicó.

En redes sociales, la Cancillería reconoció el trabajo y el profesionalismo del personal diplomático de la representación en Venezuela, que se encuentra a salvo y realizando las labores de asistencia y protección consular requeridas.

Agregó que los medios de atención para emergencias de la embajada de México en Caracas, en caso de requerir asistencia o protección consular para personas mexicanas es el teléfono: +58 412 2524675.

Por instrucciones de la presidenta Claudia Sheinbaum, la Secretaría de la Defensa Nacional trasladó a Venezuela un agrupamiento integrado por 261 efectivos, 240 del Ejército, 11 de la Fuerza Aérea y 10 de la Guardia Nacional, entre los que se encuentran médicos, camilleros y enfermeros, así como personal especializado en labores de búsqueda y rescate para el auxilio inmediato de los afectados por los sismos.

Además de 18 binomios caninos especialistas en localización de personas atrapadas en estructuras colapsadas. También 4.4 toneladas de herramienta, material y equipo, y de 2.7 toneladas de insumos médicos.

De igual manera, se envió un avión de transporte pesado C-130 Hércules con ocho toneladas de medicamento y cuatro toneladas de equipo y material para actividades de rescate y salvamento. ([Ernesto Méndez, Excélsior, Global, p. 20](#))

Información Migratoria Internacional

Estados Unidos

Exige ONU investigar las muertes de inmigrantes bajo custodia del ICE

Ginebra. **El alto comisionado de la Organización de Naciones Unidas para los Derechos Humanos, Volker Türk, exigió ayer que se realicen investigaciones independientes sobre las muertes de personas bajo custodia del Servicio de Control de Inmigración y Aduanas, (ICE, por sus siglas en inglés).**



Türk solicitó investigaciones “prontas, independientes, imparciales y eficaces” sobre todos los fallecimientos ocurridos en instalaciones del ICE y destacó que tan sólo en los primeros cinco meses de 2026 murieron 18 personas en esos centros de detención.

Exigió garantizar el cumplimiento de las normas y estándares internacionales de derechos humanos, al tiempo que denunció la continua deshumanización y criminalización de los migrantes y refugiados.

Por su parte, el inspector general del Departamento de Seguridad Nacional de Estados Unidos (DHS, por sus siglas en inglés), Joseph V. Cuffari, anunció que se investiga las muertes de detenidos.

En otro orden, John Bolton, ex asesor de Seguridad Nacional durante la primera administración de Trump, se declaró culpable de retener ilegalmente información clasificada de defensa nacional.

En tanto, el fiscal general interino de Estados Unidos, Todd Blanche, admitió que el Departamento de Justicia estadounidense (DOJ, por sus siglas en inglés) “está infringiendo la ley” que el Congreso aprobó en noviembre y que exige la publicación de la gran mayoría de los registros relacionados con el delincuente sexual Jeffrey Epstein, acusó el juez de distrito Emmet Sullivan, según el medio Político. ([Reuters, Europa Press y Ap, La Jornada, Mundo, p. 20](#)) ([Reuters, Excélsior, Global, p. 21](#))

Dan en migración más poder a Trump



WASHINGTON.- La Corte Suprema de Estados Unidos otorgó el jueves nuevas victorias al Presidente estadounidense, Donald Trump, al permitir que su Administración avance en dos de sus principales políticas migratorias: eliminar protecciones humanitarias para cientos de miles de migrantes y restringir el acceso al asilo en la frontera con México.



En dos decisiones divididas de seis votos contra tres, la mayoría conservadora del tribunal respaldó la amplia autoridad del Ejecutivo en materia migratoria, fortaleciendo la capacidad de Trump para impulsar su agenda de endurecimiento fronterizo y control de inmigración.

Uno de los fallos autorizó al Gobierno a poner fin al Estatus de Protección Temporal (TPS, por sus siglas en inglés) para unos 350 mil haitianos y 6 mil 100 sirios, quienes durante años han vivido y trabajado legalmente en Estados Unidos debido a las crisis en sus países de origen.

El TPS fue creado por el Congreso en 1990 para proteger temporalmente a personas provenientes de naciones afectadas por guerras, desastres naturales o crisis humanitarias.

Sin embargo, funcionarios de la Administración Trump sostienen que las renovaciones sucesivas convirtieron el programa en una residencia de facto.

"La T de TPS significa temporal", escribió James Percival, asesor jurídico del Departamento de Seguridad Nacional estadounidense, quien calificó el fallo como una victoria del "estado de derecho y el sentido común".

El juez Samuel A. Alito Jr., autor de la opinión mayoritaria, sostuvo que la legislación federal impide a los tribunales revisar las decisiones del Gobierno sobre la designación o cancelación del programa.

La Corte también rechazó los argumentos de los demandantes que sostenían que la eliminación del TPS para los haitianos estuvo motivada por prejuicios raciales.

Los tres magistrados liberales discreparon. La jueza Elena Kagan afirmó que los comentarios despectivos realizados por Trump sobre los inmigrantes haitianos evidenciaban que la raza influyó en la decisión gubernamental.

En una segunda resolución, también por seis votos contra tres, el tribunal autorizó a la Administración impedir que solicitantes de asilo ingresen a territorio estadounidense mientras esperan la resolución de sus casos.

La jueza Sonia Sotomayor criticó la medida y afirmó que el tribunal permitió al Gobierno "cerrar las puertas a los que huyen de la persecución", pese a que la legislación migratoria reconoce el derecho a solicitar asilo.

Los defensores de los migrantes denunciaron ambos fallos como un cambio profundo en la política humanitaria estadounidense.



Stephen Miller, principal asesor de la Casa Blanca, celebró las decisiones y aseguró que Estados Unidos quedó "completamente cerrado" a los solicitantes de asilo.

Los fallos llegan en la recta final del periodo de sesiones de la Corte, que aún deberá pronunciarse sobre otro tema clave para la agenda migratoria del Presidente: su intento de eliminar la ciudadanía por nacimiento para hijos de inmigrantes indocumentados. (The NYT News Service, Reforma, Internacional, p. 13)

Y quedan miles en un limbo

WASHINGTON.- La decisión de la Corte Suprema de permitir al Gobierno de Donald Trump poner fin al Estatus de Protección Temporal (TPS, por sus siglas en inglés) dejó en un limbo legal a más de 1.3 millones de migrantes de una decena de países que han vivido y trabajado durante años en Estados Unidos.

Aunque el fallo afecta de manera inmediata a más de 330 mil haitianos y a miles de sirios, también ha causado incertidumbre entre ciudadanos de naciones como El Salvador, Ucrania, Honduras y Nepal, cuyas protecciones podrían expirar en los próximos meses.

La resolución abre la posibilidad de deportar a miles de personas, mientras sus permisos de trabajo y licencias de conducir podrían dejar de ser válidos.

"La Corte Suprema ha detenido todo eso y ha puesto a todas esas personas en el limbo", afirmó Viles Dorsainvil, dirigente comunitario en Springfield.

Organizaciones de apoyo reportaron una avalancha de llamadas de migrantes preocupados por la pérdida de empleos y por el riesgo de ser expulsados a países afectados por violencia, crisis políticas o conflictos armados.

La Administración Trump sostiene que el TPS se convirtió en un programa prácticamente permanente debido a sus continuas renovaciones y ahora busca terminarlo.

Sin embargo, defensores de los migrantes advierten que muchos beneficiarios llevan décadas en Estados Unidos, tienen familias, empleos, así como un arraigo comunitario. (The NYT News Service, Reforma, Internacional, p. 13)



Trump presume récord de 1,188 deportaciones diarias de migrantes



"Se acaba de anunciar, y no es que me entusiasme hablar de ello, porque no suena precisamente bien, que la administración Trump registra, con diferencia, la tasa media diaria de detenciones más alta por parte del ICE (Servicio de Inmigración y Control de Aduanas) y la CBP (Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de Estados Unidos) de todos los presidentes", publicó en su red Truth Social el presidente Donald Trump, al presumir este viernes de una tasa récord de 1,188 expulsiones diarias por las agencias de migración, desde que regresó a la Casa Blanca.

Trump resaltó también que su administración tiene la "media más elevada" de capturas y repatriaciones "que ningún otro presidente" estadounidense. "El presidente Trump ostenta, con gran diferencia, la cifra más alta de expulsiones en un periodo de 12 meses de cualquier presidente a pesar de que manipulan las estadísticas al incluir a personas que ni siquiera intentaron entrar en el país", resaltó.

Reportes de las agencias migratorias estadounidenses destacan que la tasa promedio diaria de arrestos del ICE alcanzó un pico de 1,456 arrestos por día a finales de enero pasado, superando el récord histórico previo del gobierno de Barack Obama, que fue de 1,123 por día registrados en 2012.

En tanto, el promedio diario combinado entre el ICE y la CBP entre octubre de 2025 y marzo de 2026, fue de 1,188 deportaciones diarias, frente a los 294 arrestos diarios promedio del último año de la administración del exmandatario Joe Biden.

Trump también se dio tiempo para criticar a los medios de comunicación y el Partido Demócrata, al que calificó de "Dumbocratas" (en un juego de palabras en inglés con la palabra tonto) y 'comunistas', por sus afirmaciones de que las cifras del expresidente demócrata Barack Obama "son comparables a las del presidente Trump". (*Suriel Terré, La Crónica de Hoy, P.p. y Mundo, p. 14*)



Me he preparado para enfrentar el comunismo: Trump



El presidente estadounidense Donald Trump acusó a los demócratas de convertirse en "comunistas de línea dura y sin Dios" tras varias victorias de candidatos del ala más izquierdista en las elecciones primarias dentro del partido opositor.

En su plataforma Truth Social advirtió: "he estado esperando y preparándome para esto durante mucho tiempo". Los candidatos derrotaron a centristas de larga trayectoria en el Congreso.

"No son socialdemócratas. Son comunistas de línea dura y sin Dios. Esta es la amenaza más seria para nuestro país desde su existencia", advirtió Trump en un discurso ante una convención de evangélicos.

"Es fácil ser comunista: todo lo que tienes que hacer es decir: 'Te lo daré todo', pero eso significa que se lo estás quitando a otros que se lo han ganado", indicó.

Las victorias de Brad Lander, Claire Valdez y Darializa Ávila Chevalier, tres jóvenes promesas del Partido Demócrata en primarias del partido en Nueva York, han provocado un sismo en el seno de la formación. Los tres fueron apoyados por el alcalde de Nueva York, Zohran Mamdani, la estrella ascendente del partido.

Basaron su campaña en llamados a transformar la economía del país, y en cómo eliminar la policía migratoria (ICE) o promover un embargo de armas contra Israel. "Empieza el partido", advirtió Trump a sus correligionarios.

PRESUME ESTADÍSTICAS

El presidente de Estados Unidos, Donald Trump, presumió una tasa récord de expulsiones y detenciones registradas por las agencias de migración.

"Se acaba de anunciar, y no es que me entusiasme hablar de ello, porque no suena precisamente bien, que la administración Trump registra, con diferencia, la tasa media diaria de detenciones más alta por parte del ICE (Servicio de Inmigración y Control de Aduanas) y la CBP (Oficina de Aduanas y Protección Fronteriza de Estados Unidos) de todos los presidentes", publicó en su red Truth Social. (AFP, *El Heraldo de México*, Orbe, p. 14)

Seguridad

Cárteles mexicanos encabezan abasto global de drogas: ONU



El mercado norteamericano de metanfetamina es abastecido principalmente por los cárteles mexicanos, cuya expansión global ha disparado también el consumo interno: los tratamientos por trastornos ligados a esa droga crecieron 25 veces en México entre 2015 y 2023, según el Informe Mundial sobre las Drogas 2026 que presentó ayer en Viena la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito (UNODC).

El reporte advierte que esas mismas organizaciones han exportado sus métodos de producción a regiones tan distantes como Asia del Sur y Europa.

El documento señala que la exportación de conocimiento técnico desde México ha permitido la expansión del método de síntesis conocido como P-2-P hacia otras partes del mundo.



En Asia del Sur se han detectado laboratorios vinculados a ciudadanos mexicanos con presuntos nexos con el crimen organizado, y España registró en 2024 decomisos récord de metanfetamina, entre los cuales hubo uno atribuido directamente a una organización criminal radicada en México.

En tanto, en México los ingresos a urgencias hospitalarias vinculados a estimulantes distintos de la cocaína –categoría que incluye la metanfetamina– se multiplicaron por siete en el mismo periodo.

La presencia de los cárteles mexicanos se extiende también al mercado de opioides. México es el segundo productor mundial de amapola ilícita después de Myanmar, aunque las estimaciones disponibles –que alcanzan hasta 2022– muestran una reducción en la superficie cultivada. El organismo de la ONU precisa que los países monitoreados en América Latina no han registrado ningún incremento sustancial en el cultivo de amapola que compense el desplome de la producción en Afganistán, donde la prohibición del opio decretada en 2022 derrumbó la oferta mundial de heroína y abrió paso a los opioides sintéticos, entre ellos el fentanilo.

En el marco global, UNODC estima que 331 millones de personas consumieron alguna droga en 2024, equivalente a 6.2 por ciento de la población mundial de entre 15 y 64 años, frente al 5.2 por ciento registrado una década antes. La cannabis sigue siendo la más consumida, con 256 millones de usuarios; seguida de los opioides, con 63 millones; las anfetaminas, con 32 millones; la cocaína, con 25 millones, y el éxtasis, con 21 millones. La producción de cocaína se multiplicó por cuatro en 10 años y superó 4 mil toneladas en 2024.

“Hemos sido testigos de un aumento sin precedente de nuevos tipos de drogas en el mercado y, de forma preocupante, algunas son más potentes o peligrosas que antes”, declaró Mónica Juma, directora ejecutiva de UNODC. “La necesidad de centrarse en desarticular a los grupos del crimen organizado nunca ha sido tan urgente”.

El número de nuevas sustancias psicoactivas identificadas en los mercados alcanzó 755 en 2024, de las cuales 118 fueron reportadas por primera vez ese año. Los decomisos de 2024 contienen cinco veces más tipos de drogas distintas que los registrados antes de 2000, reflejo de una industria ilícita que innova de manera sistemática para eludir controles y reglamentaciones internacionales, según el reporte. ([Arturo Sánchez Jiménez, La Jornada, Política, p. 5](#)) (EFE, *El Sol de México, Mundo, p. 24* y *La Prensa, Mundo, p. 16*) (Agencias y Redacción, *El Universal, P.p. y Mundo, p. A13*) (Víctor Osorio, *Reforma, Nacional, p. 4*)

Preocupa tráfico con drones

En el informe anual de la Oficina de las Naciones Unidas contra la Droga y el Delito se alerta sobre la capacidad de los cárteles, en particular los mexicanos, para aprovechar soluciones tecnológicas tanto para la producción como para el transporte de sustancias prohibidas.

Las opciones para el transporte físico de drogas incluyen ahora, señala, los drones aéreos y submarinos, conocidos respectivamente como vehículos aéreos no tripulados (UAV) y vehículos submarinos no tripulados (UUV).

"Los narcotraficantes recurren cada vez más a los UAV para diversos fines, tales como el transporte de drogas a través de las fronteras y hacia el interior de las prisiones, la vigilancia y el uso como armas", precisa el reporte.

"Estos vehículos operan frecuentemente de noche y a baja altitud para evitar ser detectados por radar, y no aterrizan en territorio estadounidense; más bien, simplemente dejan la droga", destaca. *(Víctor Osorio, Reforma, Nacional, p. 4)*

La tortura en México es “práctica generalizada”, señalan sobrevivientes





En el Día Internacional en Apoyo a las Víctimas de Tortura, que se conmemoró ayer, sobrevivientes y familiares de personas que han padecido este flagelo denunciaron que esa práctica es generalizada y no sólo la cometen fuerzas de seguridad de todos los niveles, sino también, en centros de detención, durante protestas sociales, en estaciones migratorias y en instituciones de salud mental y de rehabilitación por adicciones.

En la Estela de Luz, sobre Paseo de la Reforma, procedentes de Baja California, Chiapas, Oaxaca, Chihuahua, Nuevo León, Estado de México, Jalisco y Quintana Roo, los manifestantes protestaron con una cascarita futbolera. Lamentaron que, frente a la realidad, la respuesta del Estado “ha sido insuficiente”.

Señalaron que, a casi una década de la adopción de la Ley General contra la Tortura, las fiscalías especializadas carecen de autonomía, recursos y capacidad, mientras que el Mecanismo Nacional de Prevención “no actúa con independencia”.

Rubén Rivera Torres, originario de San Luis Potosí, manifestó que fue víctima de tortura en 2010 por agentes de la Secretaría de Seguridad Pública de Jalisco y estuvo detenido 13 años, sin sentencia. Sin embargo, deploró, las autoridades “ni siquiera han abierto una carpeta de investigación contra los agentes y la fiscalía estatal; mucho menos hay reparación. Es una revictimización tremenda”.

Denisse Montiel, del Centro de Justicia para la Paz y el Desarrollo (Cepad), expuso que, además del caso de Rubén, acompañan otros 20 más. En Jalisco, afirmó, no hay “política pública encaminada a la prevención y mucho menos a la atención de los sobrevivientes”.

Indicó que la citada ley general estableció la obligación de crear fiscalías especializadas para investigar este delito, “no se ha materializado en la entidad”.

Los sobrevivientes, familiares y organizaciones civiles destacaron que en Chiapas, “la tortura sigue cometiéndose incluso en instalaciones de la fiscalía local”.

Expresaron “gran decepción” con la Comisión Ejecutiva de Atención a Víctimas, porque las “revictimiza”. Su desempeño, expusieron, “es tan pobre que incluso tenemos que litigar en contra de esa institución para acceder al derecho a una reparación integral. Esta ha sido la lucha incansable de nuestros compañeros y compañeras Rogelio Amaya, Rubén Rivera y los hermanos Verónica y Erick Razo”.



Demandaron a la presidenta Claudia Sheinbaum “dejar de negar la existencia de la tortura e implementar medidas efectivas para su prohibición absoluta”; pidieron el reconocimiento pleno de víctimas, sobrevivientes y familiares como agentes claves en la prevención de este flagelo, así como la eliminación del arraigo y la prisión preventiva oficiosa, entre otras. [\(Jessica Xantomila, La Jornada, Política, p. 8\)](#)